

UNIVERSIDADES

15616 *RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2000, de la Universidad de Cádiz, por la que se modifica la de 20 de marzo de 2000, en la que se señalaba el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo convocado para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.*

En relación con el proceso selectivo para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad, convocado por Resolución de 26 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 2000), y con la Resolución de 20 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de abril de 2000), por la que se modificaban las bases de convocatoria, se declaraba aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se señalaban el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio del citado proceso selectivo,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas por el artículo 18 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.e) de la misma, así como los Estatutos de la Universidad de Cádiz, ha acordado:

Artículo único.—Modificar la Resolución de 20 de marzo de 2000 citada, en lo que se refiere al lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo, sustituyéndolos por los siguientes: «Dicho primer ejercicio tendrá lugar en Cádiz, el día 21 de octubre de 2000, a las diez horas, en la Facultad de Medicina, sita en la plaza de Falla, número 9, 11002 Cádiz.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el excelentísimo señor Rector, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala correspondiente, en Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en la Ley 30/1992, modificada por Ley 4/1999, de Régimen Jurídico del Procedimiento Administrativo Común.

Cádiz, 11 de julio de 2000.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

15617 *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2000, de la Universidad «Rovira i Virgili», por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», convocada a concurso en los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Convocada a concurso por Resolución de la Junta de Gobierno de la Universidad «Rovira i Virgili» de 30 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre, y «Diario Oficial de la Gene-

ralidad de Cataluña» de 1 de octubre), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», número de orden 1108, código A, sin que se haya formulado propuesta de provisión de la mencionada plaza, ya que los candidatos presentados no fueron valorados favorablemente, al menos por tres de los miembros de la Comisión, según lo que dispone el artículo 11.2.a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada».

Tarragona, 20 de julio de 2000.—El Rector, Lluís Arola i Ferrer.

15618 *RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2000, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se declara la no provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica».*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 21 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio) una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica», del Departamento de Química Orgánica;

Teniendo en cuenta la propuesta de la Comisión juzgadora,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y la no provisión de la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Santiago de Compostela, 26 de julio de 2000.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

15619 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 21 de julio de 2000, de la Universidad de Burgos, por la que se convoca a concurso público la provisión de 14 plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, aprobadas en la Junta de Gobierno celebrada con fecha 18 de julio de 2000.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 21 de julio de 2000, de la Universidad de Burgos, por la que se convoca a concurso público la provisión de 14 plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, aprobadas en la Junta de Gobierno celebrada con fecha 18 de julio de 2000, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 195, de fecha 15 de agosto de 2000, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo I, Titulares de Escuela Universitaria, página 29084, segunda columna, plaza: 28.14 PTEU 081, donde dice: «Departamento: Ingeniería Electrónica», debe decir: «Departamento: Ingeniería Electromecánica».